



Titulo del trabajo

SISTEMATIZACIÓN AUTOMATIZADA DE PRECEDENTES JURISPRUDENCIALES

ECUADOR

CONSEJO DE LA JUDICATURA

EQUIPO AUTOR:

Diego Zambrano Álvarez

Antonella Furlato

Jorge Moyón

Wilians Pionce



Objetivos (1)

- Publicitar y transparentar las decisiones disciplinarias del Consejo de la Judicatura a través de la web.
- Fomentar una mayor coherencia en las decisiones adoptadas por el Consejo de la Judicatura.
- Facilitar el respeto al derecho a la igualdad formal, aplicando criterios similares, en casos análogos.



Objetivos (2)

- Unificar los criterios de interpretación y aplicación de normas jurídicas a nivel nacional.
- Facilitar el cumplimiento de la obligación de motivación por parte de los órganos desconcentrados puesto que, la separación de criterios jurisprudenciales debe estar jurídicamente justificada.



Descripción de la Problemática

- El Consejo de la Judicatura es el órgano de administración, gobierno, transparencia y control disciplinario de la Función Judicial.
- La Función Judicial en Ecuador esta integrada por 7963 servidoras y servidores públicos, entre juezas, jueces, fiscales, defensores públicos y personal administrativo.
- A partir de 2011, vía referendo, se conformó un Consejo de la Judicatura transitorio, el mismo que asumió por dieciocho meses la tarea de transformar la justicia.



Problemas Identificados

- El Consejo de la Judicatura no contaba con un registro sistematizado de precedentes jurisprudenciales.
- La incoherente aplicación de precedentes judiciales vulneró el derecho a la igualdad formal.
- En el año 2010 se procesaron 483 resoluciones de las cuales, a partir de una muestra del 20% se lograron identificar 16 incoherencias que involucran a 35 resoluciones.
- Estas 483 resoluciones no fueron publicadas individualmente. Para que la ciudadanía pueda identificar precedentes debería revisar una a una las resoluciones.
- Por falta de agilidad en el despacho, en el periodo 2010 se dejaron caducar 230 conforme correspondió declarar a actual Consejo de la Judicatura.



Problemas Identificados

- En el periodo 2010 ingresaron 1634 causas a nivel nacional.
- Las incoherencias de aplicación de sanciones en la administración del 2010 produjo inseguridad jurídica y violación del derecho a la igualdad.
- La falta de coherencia y unificación de criterios, con relación a los organismos desconcentrados, produjo impunidad, en más de una ocasión.
- La falta de precedentes de las anteriores integraciones del Pleno del Consejo de la Judicatura determino que existan efectos jurídicos diferentes, por no decir contrarios, entre casos análogos dentro de un mínimo de tiempo.

Diseño Propuesto y Método de Trabajo

- Crear un sistema informático, de acceso gratuito, que genere reportes estadísticos sobre administración disciplinaria.
- El sistema ofrece una codificación de los precedentes adoptados por el Consejo de la Judicatura, los mismos que se encuentran concordados, con una descripción evolutiva de la línea jurisprudencial.
- Los usuarios que presentan quejas contra funcionarios judiciales pueden, de alguna manera, predecir el resultado.



Descripción del Diseño Propuesto

- Los precedentes no se limitan a resoluciones de fondo, también los autos de inadmisión e inhibitorios por su aptitud para crear subreglas jurisprudencia.
- Se realizó un análisis de cada caso contenido en un formato de resolución donde fácilmente se identifica la sub regla jurisprudencial.
- Una persona específica se encarga de analizar la resolución e identificar y clasificar la información que será introducida al sistema.



Implementación de las soluciones

- Diseño de la resolución que potencie la identificación de precedentes jurisprudenciales.
- Diseño de la ficha de datos.
- Diseño y programación del sistema informático
- Diseñar e implementar sistemas de seguridad informática y aplicabilidad en la web.
- Ingreso de la información sistematizada.
- Establecer concordancias entre precedentes.
- Incorporación del sistema informático en el portal de la institución.



Implementación de las soluciones

- Interconexión con las Direcciones Provinciales del Consejo de la Judicatura a nivel nacional.
- Difusión de la herramienta.

La problemática:

- Carencias en el manejo de la jurisprudencia, como fuente de derecho.
- Migración de la información jurídica y adaptación al sistema informático.
- Falta de antecedentes dentro del Consejo de la Judicatura.



Implementación de las soluciones

- Capacitación específica al personal para la sistematización de las resoluciones.
- Investigaciones bibliográficas, contar en el equipo con un experto en métodos de procesamientos de jurisprudencia.
- Capacitación práctica, modalidad talleres.
- Pruebas aleatorias continuas en el sistema.



Beneficios alcanzados

- Se cuenta con un sistema de reportes estadísticos que combina una gran cantidad de variables, simultáneamente.
- Mayor cantidad de casos resueltos (incremento 243,2 %).
- Unificación de criterios con las dependencias provinciales.
- Nula contradicción de criterios en el período de funciones de la actual integración del Consejo de la Judicatura.
- 84% de Informes ratificados por el Consejo de la Judicatura, por coherencia en los criterios acuñados.



Documentos de referencia

- Resolución del Pleno de la Judicatura, donde autoriza la utilización del sistema informático.
- Resoluciones del Consejo de la Judicatura, que pueden ser consultadas desde el portal institucional.

Vínculo para consultas:

<http://app.funcionjudicial.gob.ec/ucd/>